Violento Contraataque Aliado en Corea

Se Lucha Enconadamente en el Frente Meridional

CON LA CABALLERIA Y TANQUES LANZALLAMAS

TOKIO, martes 8 (ANS). — Diez mil soldados de infantería de marina y del ejército norteamericano luchan hoy decididamente contra una fiera resistencia comunista en un frente meridional de veinticuatro kilómetros en Corea.

La primera división de caballería también entró en acción en el frente central cuando unos mil quinientos norcoreanos atravesaron el río Naktong en un punto situado al norte de Waegwan, a 20 kilómetros al noroeste de Taegu.

Este ataque enemigo avanzó mil metros antes de encontrar resistencia fuerte. Un despacho depositado a las nueve y diez de la mañana del martes (siete y diez de la noche del lunes hora de Nueva York) por el corresponsal, dice que "se reportan enconados combates en este sector".

En el sector meridional los tanques norteamericanos con lanzadores de llamas fueron lanzados al combate en el primer contraataque de importancia norteamericano de la guerra.

Las fuerzas norteamericanas avanzaron tenazmente bajo un nutrido y preciso fuego de la artillería enemiga hacia Chinju, que está a 84 kms. en línea aérea al oeste del importante puerto de abastecimiento de Pusan.

Los informes recibidos del cuartel general en campaña del octavo ejército, dicen que el avance norteamericano adelantó unos dos kilómetros hasta el lunes por la noche, pero advierten que los coreanos estaban haciendo "fuerte resistencia".

A primera hora del martes el cuartel general aliado en Tokio, recalcó que debía tenerse cautela al estimar las ganancias norteamericanas, diciendo que éstas deben ser "cautelosamente evaluadas", pues la acción está complicada por dificultades de comunicación y constantes contraataques rojos.

Los comunistas están luchando fieramente y no hay indicación de pánico en las filas rojas al verse frente al primer golpe de ofensiva aliada de fuerza, que tiene por objeto la captura de Chinju y cortar todas las posiciones rojas al sur del ferrocarril Chinju Masan Pusan.

El corresponsal de guerra Frank Conift dice que las tropas del ejército e infantería de marina se atrincheraron después de un día "de combates furiosos y confusos".

Los aviones de la fuerza aérea, de la infantería de marina y de la marina de guerra apoyaron el ataque por tierra.

En Washington el general Lawton Collins, jefe de estado mayor del ejército, dijo que las fuerzas norteamericanas en Corea ahora tienen suficiente potencia para mantener la cabecera de playa de las Naciones Unidas. Prometió nuevamente que "no habrá Dunkerque" en Corea.

Un vocero del ejército en la información diaria a los periodistas dijo que la ofensiva emprendida ahora por las Naciones Unidas está "ajustando nuestras líneas avanzadas" en Corea, pero agregó que ésta no es "la gran ofensiva general" que a la larga llegará. Dijo que es aún demasiado temprano para decir si el frente se ha estabilizado o no contra los invasores comunistas, pero comentó que "estamos indudablemente en términos de paridad con ellos".

En las primeras etapas, se anotaron victorias norteamericanas en la captura de alturas estratégicas frente a un importante empalme de carreteras al este de Chinju, la población que ha servido como base a las fuerzas comunistas coreanas.

La acción fué aparentemente ligera en los frentes norte y central coreanos en comparación con los intensos combates del extremo sur.

Sin embargo, los comunistas iniciaron una nueva ofensiva al sur de Yechon en el norte y contraatacaron sobre el flanco derecho norteamericano hacia Yongsan.

La acción principal en el sur, se señaló por los furiosos contraataques norcoreanos, precisamente cuando las fuerzas norteamericanas iniciaban su ofensiva.

Las tácticas de infiltración que han señalado la guerra coreana aparentemente dieron a los comunistas previo aviso de la ofensiva norteamericana.

Los rojos cortaron las líneas telefónicas norteamericanas poco antes de los ataques iniciales antes del amanecer y la artillería norcoreana entró en acción al mismo tiempo que los soldados de infantería de marina y del ejército atacaban.

El informe enviado por Conift desde una posición junto a los soldados atacantes de infantería de marina indica que había alguna confusión respecto a la coordinación entre la infantería de marina y los soldados del ejército norteamericano y sudcoreanos.

Entre las unidades que toman parte en el ataque estaban la primera brigada provisional de infantería de marina, el grupo de combate del regimiento 35 de la división 25 norteamericana y el grupo de combate del quinto regimiento del ejército recién llegado de Hawaii.

Al norte, en el sector del río Naktong, las fuerzas norteamericanas y sudcoreanas combatieron para eliminar una nueva amenaza del enemigo surgida de un paso del río por tropas norcoreanas.

"PARA CUALQUIER NUEVA CONTINGENCIA YA ESTAMOS PREPARADOS", EXPRESO TRYGVE LIE



CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331
TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII. Nº 9455. Santa Fe, martes 8 de agosto de 1950 - Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

PLANES DE DEFENSA E EUROPA OCCIDENTAL

PARIS, 7 (ANS). — Los planes de defensa europeos para la Europa occidental se afirmó esta noche que se basan en que los Estados Unidos aporten cinco divisiones completas para los ejércitos combinados de la alianza del Atlántico.

En fuentes autorizadas, se dice que este estimado se basa en los planes franceses que suponen una fuerza de la Europa occidental con un total de treinta divisiones.

Según las fuentes francesas, los planes de Francia son de aportar quince divisiones a esta fuerza armada y los Estados Unidos e Inglaterra cinco divisiones cada una.

Bélgica, Holanda, Dinamarca y Noruega aportarían las restantes cinco divisiones.

Se dice que Francia es partidaria de estacionar estas treinta divisiones al este del Rin y está preparada a aceptar a un norteamericano como comandante en jefe de este ejército occidental.

Estas revelaciones extraoficiales se hicieron en relación con la publicación del nuevo programa de defensa francés que supone un gasto de cinco mil setecientos catorce millones de dólares durante los próximos cinco años.

Un memorándum oficial aprobado por el gabinete francés y enviado al gobierno de los Estados Unidos declaraba, sin embargo, que tanto la Gran Bretaña como los Estados Unidos deben ayudar a financiar la defensa de Europa.

La semana pasada el primer ministro británico Attlee anunció un aumento en los gastos de defensa, pero declaró que los mismos no se podían cubrir sin la ayuda de los Estados Unidos.

El memorándum francés es en respuesta a una pregunta norteamericana sobre lo que las naciones del pacto del Atlántico pueden contribuir a un refuerzo de armamentos para las fuerzas anticomunistas de la Europa occidental.

Las quince divisiones que serían parte de la fuerza de defensa de quince divisiones se organizarían en el período de tres años que cubre el presupuesto de cinco mil millones de dólares.

El memorándum declara:

"Cada nación se beneficiará con el apoyo total de las otras. El nuevo esfuerzo de defensa debe por esto concebirse como una empresa colectiva por las naciones del Atlántico, no como una adición o yuxtaposición de esfuerzos nacionales".

Advierte que una fuerza lo suficientemente poderosa no se puede crear con los recursos de las naciones de la Europa continental solamente y que el auxilio exterior, de Inglaterra y los Estados Unidos, será necesario.

Hoy Reanuda los Debates el Consejo de Seguridad

HABLO CON PERIODISTAS EL SECRETARIO GRAL.

LAKE SUCCESS, 7 (ANS). — El secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie, declaró hoy que está preparado para convocar a la asamblea general de las Naciones Unidas en un plazo de veinticuatro horas para hacer frente a cualquier nueva "Corea" sobre la cual la acción del consejo de seguridad pudiera ser bloqueada por un veto soviético.

Sin decirlo así directamente, Lie indicó su creencia de que un ataque comunista contra Formosa podría proporcionar la ocasión para tal convocatoria de emergencia.

El máximo funcionario de las Naciones Unidas dijo en su conferencia semanal con los periodistas que la forma más rápida de llegar a una decisión en Corea, sería aún, que los norcoreanos se retiresen tras el paralelo 38 cumpliendo las resoluciones del consejo de seguridad del 25 y 27 de junio y del 7 de julio.

Reiteró el secretario general que no hay que pensar en negociaciones de paz con el régimen comunista de Corea hasta que el consejo de seguridad haya sido obedecido, pero dijo que el logro de una decisión en Corea por la fuerza de las armas solamente requerirá tiempo.

Dijo llanamente que es al consejo de seguridad y no al comando unificado al que corresponde resolver si la acción militar trasciende el límite del paralelo 38.

Lie se reunió hoy con los periodistas porque el consejo de seguridad se halla en receso. Será mañana por la tarde cuando se reanudará el debate entre el presidente soviético del consejo, Jacob Malik, y los demás delegados sobre las resoluciones que ambos grupos han presentado sobre la situación coreana.

Reveló el secretario que el gobierno de los Estados Unidos está satisfecho de la asistencia militar ofrecida al esfuerzo de guerra de las Naciones Unidas. Dijo que hasta ahora cuarenta y un gobiernos han aportado ayuda efectiva, respondiendo al llamado que él hizo solicitando más ayuda militar. Otros están consultando todavía con el comando unificado.

"Sea como fuere —dijo Lie— estamos casi seguros de que cuantiosas fuerzas militares de mar, tierra y aire están puestas, o serán puestas por otros gobiernos a la disposición del comando unificado".

Ahora mismo, además de las unidades navales y aéreas puestas a disposición de las Naciones Unidas y que entraron en acción con las fuerzas norteamericanas en el teatro de operaciones de Corea, unos veinticinco mil soldados de otros ocho estados miembros de las Naciones Unidas están siendo organizados para combatir también en Corea, junto a las fuerzas de los Estados Unidos.

Lie declaró que aún está convencido de que la Unión Soviética quiere la paz.

Aludiendo a la gira que llevó a cabo el pasado mes de mayo por las capitales de las cuatro grandes potencias, indicó Lie que los gobernantes de sus pueblos —incluyendo al mariscal Stalin— le habían expresado sus deseos de mantener la paz.

Subrayó, sin embargo, que por ahora no se está considerando plan de paz alguno y dijo la repulsión de la agresión norcoreana o el acatamiento por la Corea septentrional de las órdenes emitidas por el consejo de seguridad tienen la primacía en todas las actuaciones de las Naciones Unidas.

Dijo que corresponde a la comisión de las Naciones Unidas que se halla ahora en Pusan el suministrar evidencia de que los tanques y otros elementos soviéticos de que disponen los norcoreanos fueron entregados a las fuerzas militares de la Corea septentrional antes o después del 25 de junio.

Dijo enfáticamente el secretario general:

"Si se prueba que los armamentos fueron entregados después del 25 de junio, entonces Rusia habría violado las resoluciones del consejo de seguridad".

Finalmente dijo Lie que él, que anteriormente no era partidario de los pactos regionales, como el del Atlántico norte, ahora los favorece.

"En tiempos como éstos —dijo— creo que deben exigir poderosos sistemas de defensa y los pueblos deben estar dispuestos a sobrellevar la carga de los armamentos. El desarme sólo puede producirse como parte de un sistema de seguridad colectiva cuando se haya restablecido un ambiente de confianza mutua como el que prevaleció durante la guerra".

ETIOPIA OFRECIO SU APOYO A LAS N. UNIDAS

LAKE SUCCESS, 7 (ANS). — Etiopía ofreció hoy a las Naciones Unidas asistencia militar, económica y médica con destino a las fuerzas de la organización internacional que están combatiendo en Corea.

El ministerio de Relaciones Exteriores de Etiopía dió cuenta al secretario general Trygve Lie que el gobierno había hecho una asignación de cien mil dólares etiópicos para comprar medicinas destinadas a los soldados que pelean en Corea.

El Torneo Argentino

CONTINUARA EL 13

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — El domingo proseguirá la disputa del campeonato argentino de fútbol (General San Martín). En la fecha señalada se cumplirán estos partidos:

Buenos Aires: Chivilcoy v. Mercedes; Saladillo v. Cañuelas; Olavarría v. Azul; Mar del Plata v. Balcarce; Saavedra v. Puán.

Córdoba: Villa Dolores v. Alta Gracia; Huinca Renancó v. Canals.

Entre Ríos: Concepción del Uruguay v. Concordia.

Mendoza: San Rafael v. Mendoza.

Jujuy: Jujuy v. Ingeniero Ledesma.

San Luis: San Luis v. Justo Daract.

Santiago del Estero: Santiago del Estero v. Frías.

Santa Fe: Vera v. Reconquista; San Jorge v. Esperanza; Cañada v. Cañada de Gómez.

Corrientes: Mercedes v. Curuzú Cuatiá.

En la reunión de mañana el consejo federal fijará el escenario para los partidos entre San Juan y Jáchal y San Antonio de Areco y Zárate.

CADETES PARAGUAYOS EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Los cadetes paraguayos que llegaron a bordo del "Ciudad de Asunción" y que pertenecen al primer grupo de cadetes del colegio militar del Paraguay para intervenir en el desfile del 17 del actual, al recordarse el centenario del fallecimiento del Libertador, rindieron homenaje a San Martín y almirante Brown conjuntamente con el comandante de la cañonera paraguaya "Humaitá" que se encuentra en el puerto de esta Capital y los componentes de la plana mayor.

En horas de la mañana colocaron flores ante los monumentos a San Martín y almirante Brown.

Derogaron los Feriados Escolares de Agosto

Dictaránse las Clases

ENERGICA MEDIDA

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — Han sido fijadas por el ministro de Educación las normas a las que se ajustarán los actos que se realicen en establecimientos de ese departamento. Establece la resolución ministerial la derogación de los feriados fijados por el calendario escolar y consigna los programas que se realizarán entre los días 14 y 19 del corriente mes. En este lapso, en todas las escuelas primarias del país se darán clases alusivas a la vida de San Martín y además habrá actos en homenaje a la memoria del Libertador.

En los establecimientos de segunda enseñanza se derogan los asuetos anunciados para los días 11 y 14, 18 y 19. Se dictarán entonces las clases habituales.

ENERGICA MEDIDA CONTRA BANCARIOS

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — El P. E. dictó un decreto originado en el Ministerio de Justicia, por el cual le fué retirada la personería jurídica a la Asociación Sindicato de Empleados del Banco de la Nación Argentina. Los extensos considerando en los cuales se funda la medida, dicen textualmente:

"Vista la comunicación del Ministerio de Finanzas en la que informa que la C. D. del Sindicato de Empleados del Banco de la Nación Argentina se ha adherido a una huelga que realizan los empleados bancarios, oportunamente declarada ilegal por resolución del Ministerio de Trabajo y Previsión, haciendo asimismo los miembros de dicha entidad renuncia de sus respectivos cargos, y considerando, que los sindicatos cuando actúan fuera de su órbita normal y finalidad específica de su existencia constituyen un elemento de perturbación;

"Que el momento actual exige que esas entidades para el desenvolvimiento de sus actividades tengan la capacidad necesaria para realizarlas, hallándose esta entidad inhabilitada para ello por carecer de sus autoridades constituidas;

"Que el principio fundamental de "bien común" que determinó su creación — cuya apreciación se halla librada al Poder Ejecutivo —, se ha desvirtuado;

"Por ello, como surge de la simple exposición de hechos de que da cuenta el Ministerio de Finanzas y atento a lo aconsejado por el señor ministro de Justicia, el Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

"Artículo 1o.: Derógase el decreto Nº 29.573 de fecha 6 de septiembre de 1945 por el cual se concedió personería jurídica a la Asociación "Sindicato de Empleados del Banco de la Nación Argentina" constituída en esta capital el 25 de agosto de 1944".



Frente al avance de las fuerzas invasoras norcoreanas, las familias del sur huyen hacia Pusan, siguiendo las vías del ferrocarril.

REUNION DEL C. SUPERIOR PERONISTA

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — Entre las 11 y las 15 estuvo reunido hoy el Consejo Superior del Partido Peronista, bajo la presidencia del señor Teisaire y a su término el secretario Sr. Garaguso informó sobre los temas tratados. Dijo que habían concurrido los delegados interventores en los distritos de Corrientes, diputado Benítez; Córdoba, diputado Seeber; E. Ríos, diputado Visca; S. del Estero, diputado Lareo; Catamarca, diputado Montes; La Rioja, diputado Zamudio; Santa Fe, diputado Lavia; Salta, senador Viviani; San Juan, senador Cruz; en los territorios nacionales del sur, señores Roberto Curmick y Manuel Rodríguez González y los representantes en los territorios nacionales del norte. Dichos delegados informaron al Consejo acerca del cumplimiento de su cometido y de la situación partidaria en sus respectivas jurisdicciones. Además se les entregó el reglamento que aprobó el Consejo Superior para el funcionamiento de las juntas departamentales de organización.

Finalmente el señor Garaguso informó que había visitado al Consejo para presentar sus saludos el gobernador de Entre Ríos, general Albariño, e hizo notar que se había insistido ante los delegados interventores antes mencionados, en cuanto a lo relativo a las unidades básicas, manifestándose que ellas deben propender a la difusión de la doctrina peronista y la obra de gobierno de las actuales autoridades nacionales.

Por otra parte deberán realizar intensa acción cultural para lo cual se utilizarán las bibliotecas y se dictarán conferencias.

DIPLOMATICO VISITA MENDOZA

MENDOZA, 7. (ANS). — El agregado cultural de la Embajada de Francia, Dr. Robert Weibel-Richard, visitó las instalaciones y campos del centro regional andino de investigaciones agrícolas y la estación experimental "Mendoza" del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

El representante diplomático efectuó su visita acompañado del presidente de la Comisión de Agricultura del Senado de la Nación, Dr. Alejandro Mathus Hoyos, y de los ingenieros agrónomos oficiales, señores Fernando Roby, Federico Félix González y Enrique R. Vitoria.

En la oportunidad el senador nacional Mathus Hoyos sugirió la conveniencia de iniciar un intercambio de especialistas en materia vitícola y frutícola, sugestión que apoyó calurosamente el representante diplomático francés, quien adelantó el beneplácito de la embajada y del gobierno de su país por la feliz iniciativa que permitiría viajar a Francia a los investigadores del centro regional andino. Por su parte, el senador Mathus Hoyos significó además la conveniencia de invitar a especialistas franceses a visitar Mendoza para brindar su asesoramiento y cambiar ideas con los técnicos argentinos sobre importantes problemas de la producción nacional en la materia.

DELEGADOS DE A.M.A. VISITARON A PERON

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — Las autoridades de la Asociación Marítima Argentina — nueva organización gremial que agrupa trabajadores portuarios del país — expresaron al general Perón su total identificación con el gobierno nacional.

La entidad se formó durante los últimos días de la huelga que declaró la Confederación General de Gremios Marítimos y Afines.

Los representantes obreros de la Asociación Marítima Argentina — entidad constituída con delegados de los distintos sindicatos marítimos adheridos a la C. G. T., fueron acompañados hasta la Presidencia de la Nación por los ministros de Transportes y de Marina. También estuvo presente el tesorero de la central obrera, Sr. Armando Cabo.

Reproducirán en EE. UU. cuadros de W. Churchill

NUEVA YORK, 7 (ANS). — Siete cuadros de Winston Churchill, el as de los pintores aficionados, serán impresos en tarjetas de felicitación de las fiestas de fin de año por la "Halmar Greeting Co.". El anuncio fué hecho por el presidente de la empresa Mr. Joyce V. Hall quien regresó de Inglaterra, donde fué a convenir esa impresión sobre millones de tarjetas que se ofrecerán en diciembre al público.

CONFERENCIA SOBRE EL CONTROL DE LA RABIA

WASHINGTON, 7. (ANS). — La oficina sanitaria panamericana anunció hoy que celebrará una conferencia sobre control de la rabia en el Caribe, en Kingston, Jamaica, del 28 al 30 de agosto.

Representantes de trece países han sido invitados a concurrir. Con el reciente brote de rabia en Puerto Rico, se estima que existe el peligro de que la enfermedad se extienda por todo el Caribe.

Censuran la Agresión las Mujeres de Corea del Sur

DECLARACIONES DE LOUISE YIM EN CHICAGO

CHICAGO, 7 (ANS). — Louise Yim, líder del partido de mujeres demócratas de Corea meridional, dijo hoy que Rusia quiere los puertos surcoreanos para "realizar nuevos actos de agresión en el lejano oriente".

Louise Yim, que se halla en Chicago asistiendo a un foro auspiciado por el consejo de relaciones exteriores de Chicago, dijo a los representantes de la prensa que hace seis meses ella previno al presidente de Corea meridional, Syngman Rhee, sobre los planes de invasión norcoreanos.

PALABRAS DE HARRIMAN

TOKIO, 7 (ANS). — W. Averell Harriman, asesor diplomático personal del presidente Truman, ha regresado a Tokio esta noche después de hacer un peligroso recorrido personal de las posiciones del frente norteamericano en Corea.

Harriman y un grupo de altos oficiales del ejército y de la fuerza aérea llegaron inesperadamente en avión a un puesto avanzado de mando del séptimo regimiento de caballería en el frente del río Naktong.

El puesto estaba dentro del alcance de la artillería comunista, pero Harriman dijo:

"Quería ver a Corea porque es la única forma de tener una sensación verdadera de la presente situación".

Después de pasar siete horas en las líneas del frente, el enviado presidencial expresó optimismo respecto a la conducta de la guerra. Elogió la coordinación entre la fuerza aérea y la infantería y dijo que las tropas sudcoreanas estaban peleando valientemente junto a los norteamericanos.

La decisión de Harriman de ir a Corea fué personal. El presidente sólo le había pedido que conferenciara con el general MacArthur en Tokio sobre la política presente y futura de los Estados Unidos en el lejano oriente.

APOYAN A COREA DEL SUR

LAKE SUCCESS, 7 (ANS). — Otras dos naciones hispanoamericanas ofrecieron hoy apoyar el esfuerzo de las Naciones Unidas en Corea.

Chile y Panamá cablegrafiaron al secretario general Trygve Lie su disposición a contribuir al esfuerzo de guerra del organismo internacional para repeler la agresión comunista a la Corea meridional.

UN PARTE DE MOSCU

LONDRES, 7 (ANS). — La radio de Moscú trasmite hoy un parte de la agencia Tass reproduciendo un comunicado de Pyongyang que dice que continúan fieras batallas en todos los frentes. "Seis mil enemigos han sido muertos y heridos y seis cientos han sido capturados en la zona de Andong".

LAS BAJAS DE EE. UU.

WASHINGTON, 7 (ANS). — El departamento de defensa dió una nueva lista de bajas norteamericanas en Corea. El número de muertos es de 164, el de los heridos que no se espera que sobrevivan 14, los heridos 705, los lesionados 134 y los desaparecidos 533.

Nuevo miembro de la Of. Sanitaria Panamericana

WASHINGTON, 7 (ANS). — La oficina sanitaria panamericana anunció hoy el nombramiento del Dr. Alexander Zeissig, un destacado veterinario de Nueva York, como miembro de la misma. El doctor Zeissig prestará servicios en Montevideo.

SOBRE EL PLAN RUSO HABLO EL DELEGADO FRANCES ANTE LA U.N.

LAKE SUCCESS, 7 (ANS). — Jean Chauvel, delegado de Francia a las Naciones Unidas, dijo que el "plan de paz" ruso para resolver la crisis coreana "no es un plan sino una propuesta de evacuación".

Comentando en una trasmisión radial la proposición hecha al consejo de seguridad por el delegado soviético Jacob Malik el pasado viernes, Chauvel dijo que la medida sólo se entila a lograr el retiro de las fuerzas de las Naciones Unidas que están ofreciendo resistencia a la invasión comunista y no contiene, en realidad, propuesta genuina alguna para solucionar la crisis.

Hizo notar el embajador francés que los rusos no demuestran tener prisa en lograr la aprobación de la propuesta, pues pudiendo Malik, como presidente del consejo, citar al consejo de seguridad para haberse reunido hoy, optó por recesar hasta el martes.

Rechaza Nuestro Gobierno Acusaciones Sobre un Brote Aftoso

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — El gobierno argentino rechazó las acusaciones de que las carnes que salieron del país provocaron el brote de fiebre aftosa declarado recientemente en Venezuela.

En un extenso comunicado oficial el Ministerio de Agricultura sostiene la imposibilidad de que tal infección provenga de las carnes argentinas, añadiéndose que la carne se vendió y consumió en el distrito federal venezolano y que el estallido de la enfermedad se produjo en regiones alejadas de Caracas. Cuando se difundieron los primeros anuncios de la aparición de esos brotes, la Argentina ofreció su colaboración a las autoridades venezolanas. Los materiales infecciosos fueron traídos al país y se comprobó que varias muestras contenían virus aftoso del tipo "O". Al referirse al pedido de la asociación de ganaderos de Venezuela para que se prohiba la importación de carnes congeladas argentinas responsabilizando de tal manera a éstas por vía indirecta de la eclosión local de la enfermedad, el Ministerio de Agricultura afirma "que con esa actitud se han renovado posiciones similares adoptadas en ocasión de la firma del convenio comercial de 1948 entre Argentina y Venezuela sobre el apoyo de una tesis que carece de fundamento científico".

Se añade que "en defensa del tradicional prestigio de la producción pecuaria nacional, el Ministerio de Agricultura estima imprescindible dar a conocer algunos datos concretos cuya exposición es suficiente para desvirtuar la objetividad de tales expresiones".

Se explica que el último envío de carne argentina se hizo para Puerto Cabello en las cámaras frigoríficas del vapor "Argentinean Reefer" que partió el 9 de enero último. El cargamento estuvo constituído por 1.254.812 kilogramos de carne bovina en trozos totalmente deshuesada sometida desde los establecimientos de origen del ganado hasta su salida del país a todos los estrictos recaudos sanitarios vigentes en estas actividades y procedentes de lugares libres de toda enfermedad infecto-contagiosa: los animales en pie fueron objeto de inspección médico-veterinaria y de revisación postmortem. Igualmente todas las etapas de la industrialización y transporte fueron rigurosamente controladas por profesionales del Ministerio de Agricultura.

Las operaciones de reinspección de las carnes, el estibado de las mismas y el estado higiénico sanitario de las lanchas transportadoras y del vapor "Argentinean Reefer" fueron fiscalizados en forma minuciosa actuando en tales ocasiones en representación de la embajada de Venezuela el doctor Miguel A. Golmenares Pacheco, médico veterinario venezolano que realizó estudios y observaciones en el país. La mayoría de los animales que originó el mencionado cargamento fué faenado en el mes de julio de 1948, otros ejemplares con anterioridad y algunos en los últimos meses de dicho año. La remesa de referencia, constituída exclusivamente por trozos deshuesados, permaneció en consecuencia un prolongado lapso en cámaras de congelación, mantenidas a 14 grados bajo cero y con no menos de 85 por ciento de humedad. En las lanchas transportadoras utilizadas en la citada oportunidad, las cámaras se mantuvieron a 11 grados c. bajo cero y en el vapor "Argentinean Reefer" a 8 grados c. - 11 grados c. bajo cero. Como información complementaria debe señalarse que se trata de un vapor con un perfecto mecanismo frigorificador y con personal altamente especializado.

"Comparando la breve supervivencia del virus aftoso en las carnes trozadas totalmente desprovistas de huesos con las fechas de faenas y períodos de congelación a que estuvieron sometidas antes del embarque y durante el viaje, surge en forma incuestionable la imposibilidad de que las masas musculares en esas condiciones, en el supuesto de ser aftósicas, puedan vehiculizar el agente infeccioso responsable de la enfermedad y por ende de los brotes comprobados en Venezuela. Corresponde agregar, por otra parte, que el distrito federal de ese país fué la única zona donde se vendió y consumió la carne argentina y que el estallido de la enfermedad se produjo en regiones alejadas de Caracas".

El Ministerio de Agricultura dice que en Venezuela se ha constituído una comisión especial para estudiar el origen de dicho brote. Se han emitido distintas opiniones y "se ha pensado así en la posible acción vectora de reboños procedentes de zonas tropicales vacunos en pie de distintos orígenes y del tránsito de personas y cosas procedentes de países donde se presenta dicha enfermedad".

Finalmente se manifiesta que el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha querido con esta relación informativa aclarar el alcance de las noticias provenientes de Venezuela "en defensa del prestigio de la ganadería argentina, ya que en ninguna forma sus carnes pueden ser agentes de infección".

Obras Públicas de Importancia se Ejecutarán Dentro de Breve

LA CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE ARROYO CAÑADA DE GOMEZ

Como en oportunidad lo hemos señalado, el Poder Ejecutivo de la Provincia, lleva adelante el cumplimiento del importante plan de obras públicas de todos conocido, plan que mereció en todo momento la preocupación del Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar y del Ministro de Obras Públicas, ingeniero Luis Sobrino Aranda.

Para la realización de otras importantes obras, se ha procedido ayer a la apertura de las propuestas en los correspondientes llamados a licitación. Tuvo lugar el acto en el despacho del Ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda. Se encontraban presentes el Director de Vialidad de la Provincia, ingeniero Juan Samatán; el Director de Hidráulicas y Desagües, ingeniero José Claus; el Jefe de Construcciones y Conservaciones, ingeniero Italo Occhiluppo; el Director de Pavimentos, ingeniero Alberto Caseneuve; diversos funcionarios del Ministerio, los representantes de las firmas proponentes y público.

PARA LA CONTRATACION DE OBRAS BASICAS

Para la contratación de las obras básicas definitivas en la Ruta Provincial 18, Tramo San Lorenzo - Roldán - Zavalla, cuyo presupuesto oficial de 2.311.353.69 pesos Alternativa "A" (transporte ferroviario exclusivamente y Alternativa "B" con un presupuesto de $ 2.362.338.07 (transporte automotor exclusivamente), se presentaron las siguientes propuestas: Matías Belavi; Alternativa A., con aumento del 21 o/o; Alternativa "B" con aumento del 22 o/o, Gardebled Hnos., Alternativa "A" y "B" con aumento del 31.98 o/o; Felipe Goldenberg, Alternativa "A" con aumento del 37 o/o y Alternativa "B" con aumento del 41 o/o.

Con la realización de estas obras, de una longitud de 33.340 Kms., que se desarrollará a una distancia media de 22 kms. de la ciudad de Rosario, se vinculará entre sí a las rutas nacionales pavimentadas Nros. 33, 9, 34 y 11 que llegan a la misma, a su puerto y al de General San Martín, evitándose además el paso obligado por la ciudad de referencia.

CAMINO Y CANAL DE DESAGUE DE "LOS LLANOS"

Para la construcción del camino y canal de desagüe de "Los Llanos", Departamento San Jerónimo, cuyo presupuesto oficial es de $ 888.069.42, presentaron propuestas las siguientes firmas: "C.O.P.Y.S." con aumento del 49.75 o/o y Matías Belavi con aumento del 25.30 o/o.

Con la ejecución de esta obra se solucionarán los graves problemas derivados de las inundaciones que periódicamente deben soportar los vecinos de la ciudad de Gálvez como consecuencia de las precipitaciones pluviales. Las aguas penetran en las calles de esa progresista ciudad del Departamento San Jerónimo, en forma de verdaderos torrentes; las aguas provenientes de Cañada Rosquín, Rigby y Colonia Belgrano, las que sumadas al aporte propio de la ciudad, provocan una afluencia de tal magnitud que colman con exceso la capacidad de los desagües internos originando trastornos y deterioros de suma gravedad.

Además de resolver este problema, las obras proyectadas contribuirán a la eficacia y conservación con un mínimo costo de los trabajos de pavimentación del pueblo, en trámite de ejecución, y asegurarán en forma permanente la transitabilidad del camino de Gálvez hacia el este, así como también el mantenimiento eficiente de la Ruta Nacional Nº 172.

EL PUENTE SOBRE ARROYO CAÑADA DE GOMEZ

Para la construcción de un puente sobre Arroyo Cañada de Gómez Ruta Provincial Nº 26.S tramo Carcarañá-Lucio V. López, con un presupuesto oficial de pesos 253.647.52, presentó propuesta la firma Ingeniero Edmundo Quaglia y Carlos Farruggia por la suma de $ 287.619.16.

La ejecución de este nuevo puente y sus accesos, ubicado sobre el canal de derivación del Arroyo Cañada de Gómez, resolverá en definitiva los inconvenientes originados en el tránsito por la Ruta Provincial Nº 26.S servida actualmente por un pequeño puente en precarias condiciones.

Otro Favorecido por Evita



Ayer nos visitó Santiago Godoy Quinteros, de 16 años, que al igual que Juan Antonio Cardinal, fué favorecido con el obsequio de una bicicleta marca "Phillips" por "Evita", la que luce en la nota gráfica. Quinteros, que es peón carnicero, necesitaba ese elemento de trabajo. Huérfano de padre desde los 3 años y medio de edad, mantiene a su madre. El año pasado terminó los estudios primarios y actualmente está estudiando de tornero mecánico, en el Curso de Perfeccionamiento Obrero de Orientación Profesional, situado en calle Avellaneda, entre Ituzaingó y Balcarce.

Sdad. Rural de Santa Fe

LA CLAUSURA DE LA INSCRIPCION

Conforme a lo establecido en el Reglamento-Programa de la 44ª Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Concurso de Vacas Lecheras, el jueves 10 del corriente a las 20 horas, quedará clausurada la inscripción de los productos que podrán presentarse a dicho certamen organizado por la Sociedad Rural de Santa Fe, en sus amplias instalaciones de Boulevard Pellegrini y Saavedra y que será inaugurado el domingo 3 de setiembre próximo.

Ya son varios los establecimientos que han hecho llegar su planilla inscripción, descontándose que un selecto conjunto de reproductores de las diversas razas serán expuestos en dicha exposición.

HABRA UN GRAN CONCURSO HIPICO

Como en años anteriores la Sociedad Rural de Santa Fe está organizando un gran Concurso Hípico con la participación de destacados jinetes de Santa Fe, Rosario, Paraná y Rafaela.

Dichas pruebas tendrán lugar el día de la inauguración y luego de finalizado el acto principal y el desfile de los productos premiados.

Se han establecido para dicho torneo importantes premios.

Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

EL GOBERNADOR SE HALLA AUSENTE EN B. AIRES

Regular actividad se registró ayer en la Casa de Gobierno, como una consecuencia de que se encuentra en Buenos Aires el gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, con el secretario general capitán de Fragata Leónidas Vázquez.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari, concurrió a primera hora a su despacho. Inició sus tareas con el estudio de importantes asuntos de la cartera. Concedió audiencia, recibiendo al presidente pro témpore del Senado, doctor Luis E. Bonsembiante; al teniente Simón López; a los diputados doctores Bernardo González y Mario Amaolo.

—El ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, se hizo presente en su despacho. Estudió y resolvió los asuntos de urgencia, concediendo varias audiencias.

—El ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, estuvo dedicado, desde temprano, al estudio de los asuntos de la cartera y concedió algunas audiencias.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto La vagna, después de estudiar importantes asuntos, recibió en audiencia al secretario general de la Intervención del Partido Peronista, Sr. Floreal A. Conte; a la delegada censista del Movimiento Femenino Peronista, señorita Ana C. Macri; al señor Andrés Ayala, a diversos legisladores y otras personas.

—El ministro Coordinador de Planes de Gobierno, doctor Tomás Votero, estuvo en su despacho, entregado a sus tareas.

—Concurrió a su despacho el secretario de Obra Social, señor Antonio Rodenas, quien estudió diversos asuntos y atendió al público.

Nota de la C. D. de la Casa - cuna a la ex maestra Sra. Marteleur

Con motivo del ascenso de la maestra de la Casa-Cuna a Directora de uno de los nuevos Jardines infantiles recientemente creados, y tener que dejar su puesto en la benemérita institución, la Comisión Directiva del establecimiento le ha remitido la nota que transcribimos, a la ex maestra señora Esther Dora Didier de Marteleur.

"Muy digna y estimada señora: Al tomar posesión de su cargo la nueva maestra del "Hogar Atanasia Hernando de Durán" Casa-cuna nombrada por la autoridad escolar, la Comisión Directiva se dirige a Ud. dándole las más expresivas gracias, por todo cuanto ha hecho en favor de la educación de nuestros niños, y por todos los desvelos, en general, con que se ha preocupado por el bien de nuestra institución. Ha sido Ud. un ejemplo de maestra amante y educadora de los niños.

Su inquietud, su laboriosidad, su paciencia, su talento, su alma y su corazón, todo lo puso Ud. al servicio de la gran obra que esta institución realiza. Por eso, el recuerdo de Ud. no se olvidará nunca en nuestro bienhechor establecimiento, y nuestra gratitud perseverará a través de los años. Pedimos a Dios que recompense toda su obra. (Fdo.): Antonia M. de Rodríguez, presidenta; Mercedes Juñá de Jeannesson, secretaria; Mons. Alfonso Durán, asesor".

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR, ESPERADO

Buque argentino Río Neuquén, carbón mineral, S. Sargotti e Hijos.

DE CABOTAJE A LA CARGA

Vapor Arg. La Princesa, tanino; Vapor Arg. India, harina y varios; Vapor Arg. Y.P.F.B.C. 8, inflamables.

A LA DESCARGA

Vapor Arg. Albertina Vallone, envases vacíos: Arenera Arg. Mediterráneo, arena; Lancha Arg. Catalpa, madera y rollizos de madera; Lancha Arg. Juan Carlos B., troncos de leña; Vapor Arg. Don Amadeo L. P., varios; Lancha Arg. Langin Nº 5, cemento portland; Vapor argentino San Clemente, inflamable.

LOTERIA TUCUMAN

En el sorteo realizado ayer por la Lotería Tucumán, correspondió al premio mayor el número

33284

Los otros premios correspondieron a estos números:

32621	25496	19338	2250	7964
12997	15958	4397	4754	4991
8194	15020	15667	21473	27424
29488	33289			

Proyecto de resolución en el Concejo Deliberante

El concejal Roberto Arzamendia ha presentado al cuerpo deliberante municipal, el siguiente proyecto de resolución:

Art. 1o.) El D. E., por intermedio de Inspección General, procederá a suspender el tránsito de vehículos por calle San Martín, desde Rioja a Rosario, además de los horarios ya establecidos, los sábados de 10.30 a 12.30.

Art. 2o.) Comuníquese.

Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales

El general de división Don Isidoro I. Martínez, director general de Institutos Militares visitó el Museo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, acompañado del profesor J. Raúl Lucero, inspector general de enseñanza de la Dirección de Institutos Militares, deteniéndose en el examen del material arqueológico reunido en las excavaciones de Cayastá, y en la colección de fotografías tomadas en el mismo lugar.

El general Martínez regresará con el propósito de visitar las ruinas que se están descubriendo bajo la dirección del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales en el primitivo asiento de Santa Fe.

Actos a Cumplirse con Motivo de la Semana Sanmartiniana en Esta

LA COMISION DE HOMENAJE AL LIBERTADOR CONFECCIONO EL PROGRAMA

Prometen alcanzar destacadas proyecciones y gran solemnidad los actos programados en celebración de la Semana Sanmartiniana que se cumplirán desde el día 12 del corriente al 20 del mismo, en homenaje al Libertador, cuyo primer centenario de su fallecimiento se cumple.

EL PROGRAMA OFICIAL

La Comisión de Homenajes al Libertador ha dado a conocer ayer el programa oficial a cumplirse, que es el siguiente:

Domingo 13 a las 18: Acto en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral: Palabras del Vicerrector, Dr. Alejandro Greca; Concierto del Coro Polifónico de Río IV. Lunes 14 a las 10: Solemne inauguración de un busto del Libertador en la Casa de Gobierno; 11 hs.: Concentración y homenaje al Libertador por parte de colegios y escuelas provinciales en la Plaza San Martín. Martes 15 a las 9.30: Palacio de la Legislatura: Inauguración de un busto del General San Martín; 12.30: Colocación de una placa alusiva a la efemérides, en el Convento de San Lorenzo. Miércoles 16 a las 10: Palacio de Justicia; Colocación de un retrato del Libertador en la Sala de Audiencias de la Corte Suprema de Justicia. Conferencia del Dr. José Carrera: "El afán de justicia del Libertador y sus proyecciones en el Derecho Público Americano"; a las 17: Teatro Municipal: Acto de la Junta de Estudios Históricos y Coro del Seminario Metropolitano a las 17: De 8 a 12 horas, los colegios, escuelas e instituciones públicas y privadas podrán depositar ofrendas florales en el monumento al Libertador; 9.30: Misa de aniversario en la Catedral Metropolitana; 14.30: Actos del Ejército Argentino y desfile del mismo en la Plaza San Martín; Viernes 18 a las 10: Plaza San Martín: Misa de Campaña. Concentración de instituciones católicas. Sábado 19 a las 11: Actos de la Confederación General del Trabajo en la Plaza San Martín, previa concentración a las 10 en la Plaza de Mayo y desfile por calle San Martín; a las 18: En el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral: Colación de grados. Domingo 20 a las 10.30: Acto de los Reservistas. Jura de la Bandera y desfile en la plaza San Martín.

El Círculo Odontológico Santafesino rendirá un homenaje a San Martín

Como ya se anunciara para hoy a las 19, el Círculo Odontológico Santafesino ha programado un homenaje que se rendirá en la sede social al padre de la Patria General Don José de San Martín en ocasión de cumplirse el centenario de su fallecimiento en cuyo acto se tocará el Himno Nacional y posteriormente el Dr. Juan Carlos Villaggi, disertará sobre el tema: "San Martín, el Libertador".

Para este magno acontecimiento han sido invitados especialmente las autoridades provinciales, eclesiásticas, militares y de instituciones científicas.

Homenaje del 5o. Distrito de Correos a San Martín

OTROS ACTOS EN HONOR DEL LIBERTADOR

Organizado por la Jefatura del Distrito 5o. de Correos y Telecomunicaciones, con asiento en nuestra ciudad, se realizará mañana un homenaje al Libertador General Don José de San Martín consistente en la colocación de una ofrenda floral en la estatua del prócer ubicada en la plaza que lleva su nombre.

Previamente se formará una columna frente al local que ocupa la repartición, compuesta de alumnos de la Escuela de Telegrafía de Correos y Telecomunicaciones del 5o. Distrito, profesores de la misma y personal de la cabecera y sucursales, la que se pondrá en marcha a las 10, desde la intersección de las calles 25 de Mayo y Moreno, encabezada por un "jeep" portador de la ofrenda floral y se dirigirá al lugar antes mencionado, donde pronunciará palabras alusivas un profesor de la escuela nombrada.

DEL INSTITUTO AGRARIO ARGENTINO

Pasado mañana, a las 18.30, en su sede social de la Capital Federal, Perú 377, 2o. piso, el Instituto Agrario Argentino tributará un homenaje al Gran Capitán, consistente en un solemne acto público en el que hará uso de la palabra el presidente de la entidad, Dr. Bernardino C. Horne.

DE LA ESCUELA NORMAL NACIONAL MIXTA

El próximo lunes, a las 10, la Escuela Normal Nacional Mixta rendirá homenaje al Libertador General San Martín en la plaza epónima. Asistirán al acto miembros de las asociaciones cooperadoras y de ex alumnos del establecimiento, autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

DE LA SOCIEDAD BOLIVIANA

La Sociedad Boliviana de la República Argentina ha organizado una serie de actos que tendrán lugar durante el curso del corriente mes, con motivo de cumplirse el día 17 el centenario de la muerte del Libertador.

Estos homenajes revisten un especial y característico significado de hondo sentido de confraternidad americana, dado que los mismos son auspiciados por una sociedad argentina que rinde culto a la memoria del otro Libertador, el General Simón Bolívar, así como también lo hace ahora y siempre a la del Padre de la Patria, Libertador General San Martín, desvirtuando los juicios de algunos historiadores que hicieron aparecer en pugna a estos adalides de la libertad americana, cuando los afanes de ambos se encaminaron a un solo fin: la libertad de América.

A las ceremonias aludidas concurrirán especialmente invitados representantes de las altas autoridades nacionales, miembros del cuerpo diplomático americano, delegaciones de las fuerzas armadas de la Nación e instituciones culturales y público en general.

SEMINARIO DRAMATICO MUNICIPAL

Adhiriéndose a la Semana Sanmartiniana la Subsecretaría de Cultura ha dispuesto que el conjunto infantil del Seminario Dramático Municipal, ofrezca dos funciones. La primera de ellas se llevará a cabo el día 16 en el Hospital María Eva Duarte de Perón, y la segunda presentación de los pequeños intérpretes tendrá lugar en el local de la Sociedad Vecinal Fomento 9 de Julio, el día 15.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

ACTIVIDAD REGISTRADA EN LAS SECRETARIAS

Desde temprano se registró actividad ayer en la Municipalidad. El Intendente, doctor Raúl Benry, concurrió a las siete, iniciando en seguida sus tareas con el estudio de diversos e importantes asuntos que se tienen a resolución. Atendió al público, recibiendo, entre otros, al doctor Julián González, apoderado de la Empresa de Omnibus Rincón; al doctor Emilio D. Seghizzi; al señor José Varese a los diputados señores Angel Mochietti y Juan Mottier; al doctor J. C. Villaggi; a una delegación de la Sociedad Vecinal Amigos de la zona 17 de Octubre; al señor Carlos De Lucca, delegado organizador del Partido Peronista en el departamento Castellanos; a representantes de la firma Ureta, Cortez y Cía.; al señor Enrique Bianchi; al doctor Raúl Crespo; al Escribano Carlos Ciro, a una delegación de la Junta Arquidiocesana de la parroquia San José; al doctor José Bachini; al presidente de la Empresa Municipal de Transporte, ingeniero José Acebal; al señor J. Noriega; al concejal señor Sebastián Ruiz Díaz; al doctor Francisco Anello; al Reverendo Padre Gunter, de la parroquia San Roque; al teniente Micheo y a varias delegaciones de vecinos, que realizaron gestiones.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Dándolo Cartosio Martinelli, estuvo dedicado al estudio y resolución de los asuntos de la Secretaría. Atendió a varias delegaciones.

—El secretario de Gobierno, señor Alcibíades Ballejos, estuvo atareado en el estudio de los asuntos de la Secretaría. Atendió al público, que realizó gestiones vinculadas en asuntos que se tramitan en esa Secretaría.

El "R. Neuquén" varado en el "Paso Tragauero"

Poco hace, en el paraje denominado "Paso Tragadero", frente mismo a la isla del mismo nombre, varó el buque noruego "Brajara", de lo cual en su debida oportunidad informamos. Lo recordamos porque en el mismo lugar ha varado el buque argentino Río Neuquén, perteneciente a la Flota Mercante del Estado.

Acerca de las causas de la varadura nada se conoce en forma oficial, y ayer se estaba trabajando para zafarlo de esa situación.

Conduce 2.900 toneladas de carbón para la Dirección de Agua y Energía Eléctrica, parte de este cargamento está destinado a la Central de la ciudad de Corrientes.

Cooperan en los trabajos los remolcadores "Protector" y "Gbdor. Freyre". A los fines de establecer todas las circunstancias, se ha iniciado el sumario de práctica.

Fed. de Sindicatos del personal de la U. N. L.

La Mesa Directiva del organismo máximo que agrupa a empleados y obreros de la Universidad Nacional del Litoral, invita a los afiliados a participar de los actos que con motivo del Día del Reservista y en homenaje al Libertador General Don José de San Martín, se llevarán a cabo el 20 del actual.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo bueno, con leve ascenso de temperatura. La máxima de conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, 19 grados 5 décimos. La mínima 6 grados. El barómetro 768-16. La dirección del viento Este, con una velocidad de 4 kilómetros por hora. La humedad relativa 69 por ciento.

Pronóstico para hoy. — Bueno, temperatura en moderado ascenso.

URGE EXTENDER EL TELEFONO A ZONAS RURALES DE NUESTRA PROVINCIA

En distintas ocasiones nos hemos hecho eco de las reclamaciones procedentes de vastos sectores del interior de nuestra provincia en el sentido de que los poderes públicos busquen la forma de establecer para dichas zonas un aceptable sistema de comunicaciones telefónicas, servicio, hoy, indispensable para el normal desarrollo de las relaciones tanto comerciales como sociales.

No obstante el tiempo transcurrido y no obstante el cambio operado en la administración de este importante servicio, cambio que hizo concebir más de una esperanza, poco o nada es lo que se ha adelantado sobre el particular. Nuestro interior continúa al respecto en el mismo estado en que antes se hallaba. Conocemos y respetamos las razones que han impedido concretar de inmediato lo que representa un verdadero progreso, del que, sin menoscabo, ya no pueden prescindir las modalidades de la existencia dinámica, multiforme y aceleradamente complicada de nuestra época.

A pesar del apuntado conocimiento, no podemos considerarnos inhibidos de recordar —aún apelando a las mismas expresiones utilizadas otras veces— la necesidad que permanece insatisfecha, puntualizando la urgencia que existe por parte de los gobiernos de propender, mediante los recursos disponibles y los que se puedan arbitrar, a llenar las justas aspiraciones de tantos vecindarios, cuyo requerimiento se ha venido renovando con explicable insistencia.

Sin desconocer el derecho que a todas las localidades les asiste de contar con ese medio rápido de comunicación, creemos que nos es permitido afirmar que las primeras en ser favorecidas tienen que ser las zonas donde, no obstante el adelanto general concretado en las mismas por la iniciativa particular, no poseen mayores elementos para comunicarse con los centros a los que, por distintas causas, hállanse estrechamente vinculadas.

La escasez o falta total de trenes y los caminos —cuando los hay— en precarias condiciones de conservación y, consecuentemente, de transitabilidad, y que a la menor lluvia quedan inhabilitados para el tránsito durante varios días dando origen al aislamiento de todas las actividades radicadas en tales zonas, a las que ni el transporte de correspondencia puede llegar en tales condiciones, son, sin duda, los determinantes para una atención preferencial en el asunto que aquí se trata.

Cuanto se acaba de exponer ajústase en todo, como repetidamente lo hemos señalado, al norte y al este de nuestra provincia. En ese dilatado sector hállanse los departamentos Garay, San Javier, General Obligado y Vera. En los dos primeros, en que prácticamente no hay ferrocarril, pues el ramal que termina en la población de San Javier poco favorece a las demás localidades de ese departamento, dejando completamente huérfano al de Garay, cuyos caminos son tradicionalmente deficientísimos, ni una sola población cuenta con teléfono que la una con los demás centros de la provincia, ni con la ciudad capital.

En cuanto a los dos segundos, densamente habitados y con un elevado movimiento agrícola, ganadero, industrial y comercial, únicamente tienen teléfonos, si no nos fallan las informaciones: Reconquista, Margy, Lanteri, Villa Ocampo, Malabrigo y Vera. A más de esa deficiencia y las condiciones viales que son, como se ha dicho, harto insuficientes, tropiézase, para mayor desventaja, con que las oficinas telefónicas, donde las existen, cierran en los días hábiles a las 20 horas, y no abren los feriados.

La situación se comenta de por sí. En efecto, si el servicio telefónico resulta indispensable hoy en los puntos en que se dispone de toda suerte de medios de comunicación, compréndese, sin mayores argumentos, con cuánta razón lo reclaman las zonas como la referida, que viven prácticamente en un aislamiento por demás perjudicial.

Con Motivo de un Proyecto de Construcciones Viales

UN INTERESANTE proyecto que se acaba de presentar en la Legislatura, hace oportuno cuanto en distintas ocasiones hemos venido sosteniendo, acerca de la necesidad de sistematizar una activa colaboración entre las comunas todas de la Provincia y el Poder Ejecutivo, a fin de propender a la mayor conservación de los caminos y que éstos rindan cuanto están destinados a rendir, removiendo con ello cualquier obstáculo que se interponga a esa finalidad, la cual extiéndese al mejor aprovechamiento, también, de las rutas pavimentadas, con relación a las zonas por las que se hallan tendidas.

El mencionado proyecto, por el cual se autoriza a los municipios y comunas de la Provincia a concertar con el Poder Ejecutivo la construcción o mejoramiento de los caminos de acceso a las carreteras afirmadas, responde a una necesidad largamente sentida por los vecindarios y su efectivización ha de representar un adelanto apreciable para numerosas poblaciones.

Como se sabe, por razones técnicas, fácilmente explicables, las grandes rutas nacionales y provinciales están concebidas en cuanto a su trazado, de modo que no siempre incluyen las localidades que se encuentran a lo largo de su trayecto, aun cuando pasen muy cerca de ellas en la mayoría de los casos. Esos breves caminos de acceso a las rutas principales, en épocas de lluvias, por falta de una debida atención, conviértense en verdaderos impedimentos para aprovechar los caminos pavimentados, dejando, consecuentemente, a algunas poblaciones aisladas, cuando está a la vista que con un poco de preocupación organizada, se contaría con esos tramos en buenas condiciones de transitabilidad, haciendo posible de manera prácticamente permanente, el aprovechamiento de uno de los progresos más significativos entre nosotros en estos últimos tiempos, cual es el representado por la pavimentación.

Para condicionar este objetivo, el proyecto aludido establece que el pago de las obras lo harán las municipalidades y comisiones de fomento, hasta el 25 por ciento de la participación que les corresponda por impuestos nacionales y provinciales, quedando facultado el P. E. para retener la suma correspondiente al hacer cada pago. Establécese, asimismo, que el monto del préstamo no podrá exceder del equivalente a tres veces el valor percibido por la municipalidad o comisión de fomento en el último ejercicio, por concepto de impuestos, y la amortización total de la obra deberá quedar cubierta en un plazo máximo de diez años, quedando entendido que si la obra importase una suma superior a tres veces lo percibido en el último ejercicio, la diferencia deberá ser financiada por la municipalidad o la comuna contratante.

Tal es en sus delineamientos principales, el proyecto de que se trata, el cual, a nuestro entender, tendrá la virtud de suscitar una mayor conciencia vial en todas las comunas del interior, no sólo en lo tocante al contenido del proyecto, sino en cuanto ya es hora de que se implante a cargo de las comunas una vigilancia permanente sobre la estabilidad de los caminos de la propia jurisdicción, vigilancia que implicaría la reparación inmediata, como es natural, de los caminos que están a su cargo, a saber los vecinales, y la misión de gestionar, con pleno derecho de que se les escuche, trabajos similares para aquellos que pertenecen a otros organismos, pero que no disponen de personal en el lugar, para la atención de cualquier deterioro que se produzca en las vías de comunicación que han sido puestas bajo su responsabilidad. En cuanto a esto último, débese agregar que no estaría demás, según nuestro criterio, que, en beneficio del público, se facultara también a las comunas para proceder a las reparaciones de menor cuantía que en los caminos de esta categoría, nacionales o provinciales, se tengan que hacer apremiantemente por cualquier causa justificable, por supuesto que cuanto se invirtiera en tales emergencias ha de serles reembolsado por las dependencias a cuyo cargo hállase el cuidado de dichos caminos.

Sin llevar las consecuencias del proyecto hasta afirmar que el mismo ofrecería la ocasión de estudiar la implantación entre nosotros de los Consorcios Camineros, que tantas ventajas han determinado para los intereses viales del Chaco, debemos desear que el mismo merezca la aprobación que se persigue en beneficio de nuestros caminos que, dada la naturaleza de nuestra producción básica, constituyen las arterias vitales de la economía del país, siendo, en consecuencia, siempre poca toda la atención que se les otorgue.

Recepción de la Campana de Huaura en Bs. Aires

HOMENAJES MILITARES QUE SE TRIBUTARAN

Con motivo de que el 11 del corriente llegará al Aeropuerto Ministro Pistarini (Ezeiza), procedente del Perú, la Campana de Huaura, cuyos tañidos se hicieran sentir en el solemne momento en que el Libertador General D. José de San Martín proclamara la independencia de dicho país, y considerando que la mencionada reliquia histórica permanecerá en custodia de las fuerzas de Aeronáutica hasta el 12 del corriente, en que será recibida oficialmente por el Ejército, y conforme a lo acordado por los ministros de Marina y Aeronáutica, en la fecha el ministro de Ejército, Gral. Franklin Lucero, suscribió una resolución por la cual se determina que el 12 a las 9, se encuentren formados, para la ceremonia de recepción de la Campana de Huaura, los siguientes efectivos:

EN EL AEROPUERTO MINISTRO PISTARINI

Un batallón de las Fuerzas Aéreas con bandera y banda; Un batallón de las Fuerzas de Marina, con bandera y banda; Un batallón del Regimiento Motorizado "Buenos Aires", con bandera y banda; Un grupo de cañones del Regimiento 1 de Artillería Motorizado.

EN LA AUTOPISTA DE SALIDA DEL AEROPUERTO

El Regimiento 1 de Infantería Motorizado "Patricios" formará en doble fila, a ambos costados del camino.

Nómbrase jefe de estas fuerzas al coronel José Segundo Mauricio Salinas, Comandante de Infantería de la 1a. División Motorizada.

TRANSPORTE DE LA CAMPANA DE HUAURA

El transporte de la mencionada campana, se hará en la siguiente forma:

En un Crusader ornamentado con las banderas de Perú, Chile y Argentina se colocará la "Campana de la Libertad".

La escolta será dada por el Estado Mayor del Comando de las Fuerzas de Desfile (en autos de comando) y por la Sección Motociclistas del Regimiento Motorizado "Buenos Aires".

El recorrido a realizar por la comitiva, será el siguiente:

Autopista de Ezeiza; Avda. General Paz; Avda. Tte. Gral. Uriburu; Avda. Presidente Figueroa Alcorta; Avda. Pueyrredón; Avenida del Libertador General San Martín; Avda. Alvear; Cerrito; Santa Fe; Florida; Diagonal Norte; San Martín.

A las 10.30 del día 12 formará frente al Cabildo Metropolitano, un escuadrón del Regimiento "G. a Caballo General San Martín", con bandera y banda, para rendir honores en dicho lugar y acompañar, ulteriormente, a la referida campana, hasta la intersección de las avenidas 9 de Julio y de Mayo, donde permanecerá en exhibición, con una guardia de honor dada por el citado regimiento.

Al ponerse el sol, será conducida por un escuadrón de Granaderos al cuartel del Regimiento "Granaderos a Caballo General S. Martín", donde permanecerá en custodia.

Por la misma resolución se nombra delegado en representación del ministro de Ejército, para recibir la "Campana de la Libertad" al general de división Angel Solari, comandante de las Fuerzas de Desfile.

Partió Ayer a B. Aires



Ayer partió de regreso para Buenos Aires el gran pintor argentino Benito Quinquela Martín, que estuvo varios días en esta capital con motivo de su extraordinaria muestra de óleos, aguafuertes y dibujos, realizada en la Sala Mayor y Salas III, IV, V y VI, del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". La nota muestra al prestigioso artista en la oportunidad que visitó nuestra casa, sorprendido por el fotógrafo. Mañana se clausurará la exposición del Museo.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 8 DE AGOSTO

1816—Rodeado de sus jefes integrantes del Estado Mayor, los jefes de los cuerpos de línea desde Brigadier a Sargento Mayor, y el Vicario General castrense, San Martín jura y hace jurar solemnemente por el Ejército de los Andes, la independencia sancionada en Tucumán el 9 de julio.

1817—La partida salida el 2 sobre Penco, al mando del Alférez Bogado ataca a dos botes dentro del agua, dando los granaderos muestras de extraordinaria pericia y apoderándose de gran cantidad de víveres.

1817—Juan José Carrera sale de Buenos Aires, con el nombre fingido de Narciso Méndez y figurando como mozo de su acompañante, el impresor Cosme Álvarez, quien, a su vez, se presenta como comerciante de mulas; ambos ignoraban aún que se había descubierto ya la conspiración tramada.

1818—En Talcahuano, Osorio reúne una Junta de Oficiales y hace dimisión del mando, que pasó el 5 de septiembre al coronel Francisco Sánchez.

1821—El coronel Santalla, realista, ante la proximidad de Miller, emprende precipitada fuga hacia los montes, buscando el camino por Huancavelica. Los indios lugareños, aliados a los patriotas, le impidieron lograr su propósito y las partidas de persecución de Miller le siguieron los pasos. En Chupaca, finalmente, fué reconocido, salvándose de la muerte por las lágrimas de su esposa, que se hallaba grávida, quien unió al ruego un reparto de dinero entre los pobres. Santalla había traicionado a la causa de los independientes.

1821—"La Gaceta de Buenos Aires" reproduce una comunicación de un habitante de Lima, fechada en el mes de junio, donde se hace una descripción del estado en que se hallaba el pueblo limeño en los últimos momentos de la dominación virreinal. Contribuye esta carta a probar que el plan de San Martín de apoderarse de la capital peruana sin derramar sangre, debía dar —como dió— óptimos resultados.

1822—En carta a O'Higgins, don Luis de la Cruz le relata anécdotas que demuestran el alto concepto que merecía a San Martín la persona del Director Supremo de Chile.

1822—El virrey La Serna oficia a San Martín, contestando su nota del 14 de julio; en la misma, formula una serie de reparos al reconocimiento de la independencia. Como San Martín le anunció su marcha hacia Guayaquil para entrevistarse con Bolívar, y la próxima reunión del Congreso, en el que depositaría el poder, La Serna le expresa que no puede ni debe reconocer otro gobierno que el de España, ni puede entenderse con otra persona que no sea San Martín "como general en jefe de un ejército con quien se había empezado a tratar".

1882—En carta a Mitre, y después de acusar recibo de las "Comprobaciones Históricas", don Mariano Balcarce, yerno de San Martín, ratifica la autenticidad de la carta de San Martín a Bolívar publicada por Lafond, cuyas expresiones "me fueron —dice— repetidas veces confirmadas en conversaciones íntimas con mi ilustre padre".

1868—El Gobierno de Mendoza integra, por decreto, la Comisión encargada del monumento a San Martín a erigirse en esa ciudad.

1945—Por decreto número 23 GM, el presidente de la República del Perú ordena "rendir solemnes honores militares a los restos del Soldado Desconocido de la Independencia, que ofrendó su vida por la libertad del Perú".

Celebraráse el Día 12 un Nuevo Aniversario de la Reconquista

En ocasión de cumplirse el próximo 12 del corriente el 144o. aniversario de las jornadas de la Reconquista de Buenos Aires, la C. de Homenaje y Monumento a los Héroes de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires, que preside el escribano de marina, Manuel J. Calise, ha organizado una serie de actos destinados a rememorar la histórica fecha.

A las 11, del mencionado día, en el histórico templo de Santo Domingo, será oficiado por la Comunidad Dominicana, el tradicional Tedéum, que estará a cargo del Reverendo Padre Fray Rubén González. Finalizado el oficio religioso, las autoridades se trasladarán al atrio del citado templo, donde la Banda Municipal, bajo la dirección del profesor Juan José Castro, ejecutará los himnos Nacional y el de la Reconquista. Efectivos de las tres armas formarán con bandera y banda en las calles Alsina y Belgrano, respectivamente. A este acto concurrirán delegaciones del Colegio Militar, Escuela Naval y de Aeronáutica, que se encontrarán apostados en el altar mayor durante el Tedéum. Igualmente soldados del Regimiento 1o. de Infantería "Patricios", montarán guardia de honor en el Camarín de la Virgen del Rosario, así como en el Panteón de la Reconquista.

Previamente en horas de la mañana, los miembros de la Comisión Nacional, procederán a depositar una ofrenda floral en el Camarín de Nuestra Señora del Rosario de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires.

Prosiguiendo el programa de festejos, el mismo día, a las 15, será oficiado en el templo de San Juan, un Tedéum, a cargo de la Comunidad de los Padres Barogeses y del Coro del Seminario de dicha comunidad.

HOMENAJE PATRIOTICO

A las 16.30, se realizará un acto patriótico en el Panteón de los Héroes de la Reconquista, ubicado en el patio del Monasterio de las Clarisas, Alsina 886.

En la oportunidad, luego que la Banda de la Policía Federal, ejecute los himnos Nacional y de la Reconquista, el Padre Provincial, Hipólito Carrere, rezará un responso en sufragio de las almas de los caídos en esas jornadas.

De inmediato, el miembro de la Comisión Nacional, capitán de navío Alberto Moranchel, pronunciará una oración patriótica. Terminado el acto se procederá a hacer entrega de una palma floral a la Comunidad de las Monjas Clarisas, para ser depositada en la tumba de las religiosas que participaron en la lucha. Posteriormente hará uso de la palabra, el presidente de la Comisión Nacional, escribano Manuel J. Calise.

Han sido invitadas autoridades nacionales, oficiales superiores de las fuerzas armadas y funcionarios de la administración pública.

Por otra parte la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, ornamentará los sepulcros, estatuas y calles que llevan el nombre de los héroes de las jornadas, como así también el templo de Santo Domingo y Plaza de Mayo.

Ornamentación de la Plaza "San Martín"

Por intermedio de la Dirección de Ornamentaciones, la Intendencia Municipal y Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares, han dispuesto levantar en la Plaza San Martín, alegorías sobre la acción del Libertador. Junto al monumento del prócer será erigido un gran "panneau" evocativo de distintos aspectos sanmartinianos y en las esquinas sudeste y noroeste de la plaza, se colocarán grandes cuadros con escenas de la campaña libertadora.

Se aplicaron multas a comerciantes infractores

Por distintas infracciones a la especulación y al agio, se aplicaron las siguientes multas:

Marzioni y Antognini, $ 1200; Clara C. de Franconieri, 400; Isaac Abramovich, 10.000; Verde Hermanos, 500; Jesús García, 500; Domingo Calanis, 500; Miguel D'Alessandro 500; Juan Tomás Martire, de San Lorenzo, 80; Francisco Bartolo Gallo, 500; Gustavo Salomón, de Santa Fe, 500; Moriena y Cía., de San Lorenzo 1500; Eladio Lucas Rodríguez, de Caseros, 500; Annaldi, Impertaje y Borió, 20.000, de Venado Tuerto, y José F. Cavagna, de Vera, $ 450.

Un nuevo Jardín de Infantes se inaugurará

Las disposiciones oportunamente adoptadas por el P. E., por intermedio del ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, a fin de que cuanto antes funcionen todos los Jardines de Infantes, han dado los resultados que se esperaban. Es así que se informa oficialmente, que el día 15 del corriente será inaugurado el Jardín de Infantes que funcionará en la localidad de Venado Tuerto. El acto inaugural dará lugar a una ceremonia, con asistencia de las autoridades que, no cabe duda, ha de alcanzar destacados contornos.

"El Día del Reservista" se Celebrará el Veinte

Entusiastamente prosiguen los preparativos

El desfile anual que se realizará en el país el 20 del actual, con motivo del "Día del Reservista", instituído hace unos años entre nosotros y al que la población ha dispensado siempre su más decidida adhesión y simpatía, se llevará a cabo este año como homenaje al Libertador General Don José de San Martín.

La marcha que promete reeditar en brillo de las efectuadas anteriormente ha sido preparada en todos sus detalles. Al efecto, las autoridades de la Escuela de Tropas Mecanizadas, efectuarán el día 13 del actual, a las 10, prácticas preparatorias para el desfile.

En tal virtud se invita a los reservistas a concurrir a esas prácticas y a los efectos de facilitar su concurrencia, se dispondrá que vehículos especiales partan, a las 9.10, desde el Puente Saavedra, Estación Liniers y Municipalidad de Vicente López para trasladar a los reservistas a la Escuela de Tropas Mecanizadas.

Por su parte, la Asociación Reservistas del Regimiento 19 de Artillería Motorizada "Brigadier General Iriarte", invita a concurrir a los reservistas el día 13, a las 10, a Avenida Sarmiento entre las de Santa Fe y Avenida del Libertador General San Martín para efectuar una práctica y donde los oficiales del Regimiento darán instrucciones vinculadas al desfile y la desconcentración de los reservistas.

CONFECCION DE BIRRETES

Asimismo, el Ministerio de Educación ha adherido a la fiesta cívico-militar, disponiendo que el personal de doce escuelas profesionales, de veinte consejos escolares, de diez escuelas normales y cuatro colegios nacionales de señoritas, confeccionen alrededor de 100.000 birretes para los reservistas que desfilarán el 20 del actual.

Actividades de Unidades Basicas del Peronismo

En la Unidad Básica del Partido Peronista, Sección 1a., sita en Marcial Candioti 4551, se resolvió establecer el siguiente horario de inscripción partidaria: de lunes a sábado, de 17 a 20 y los domingo y feriados de 10 a 12.

—La C. D. de la Unidad Básica de calle Castro Barros No. 3395, distrito Barranquitas, hace saber que ha quedado abierta la inscripción en su sede o en el domicilio particular del señor secretario general don Pedro Salinas, Francia 2741, todos los días de 8 a 20 y en caso de impedimento físico, se trasladarán al domicilio del interesado, debiendo para ello llamarse a los teléfonos 20010 y 30290.

—La Unidad Básica de la Sección 5a., con sede en M. Candioti No. 3186, en reunión de su C. D. dispuso designar asesor político al concejal Juan T. Cisneros; organizar un certamen para seleccionar el equipo que representará a la Unidad en el Campeonato Nacional de Fútbol Infantil "Evita"; invitar a todas las Unidades Básicas Partidarias a participar en ese torneo; invitar a una reunión plenaria que se realizará el 14 del actual a las 19.30, para constituir las distintas subcomisiones y constituir la Brigada de la Juventud Peronista de la 5a. Sección, invitando a todos los jóvenes candiotenses a adherirse a la Unidad.

—La Unidad Básica del Dist. Sgto. Bustamante, con sede en calle Iturraspe No. 1626, hace saber que la inscripción partidaria puede realizarse en ella de 14 a 21.30 los días hábiles y de 9 a 12, los domingo y feriados.

INFORMACIONES DEL CONC. DELIBERANTE

Concurrieron ayer a sus respectivos despachos, el presidente del Concejo Deliberante, señor Pedro Baraggia y el oficial mayor, a cargo de la secretaría, Sr. Fúnes Coll.

El presidente recibió a varias delegaciones, que realizaron gestiones vinculadas a asuntos que tienen en tramitación en el cuerpo deliberativo.

REUNION DEL BLOQUE

Anoche, a las 20.30, realizó reunión el bloque de concejales peronistas, bajo la presidencia del titular señor S. Ruiz Díaz. Fueron considerados diversos asuntos de importancia, sobre los cuales deberá pronunciarse el concejo.

NOTA DE AGRADECIMIENTO

La presidencia de la República del Perú, ha dirigido una nota al presidente del Concejo Deliberante. Agradece al cuerpo deliberativo la adhesión que le remitió con motivo del terremoto que azotó a la ciudad de Cuzco.

NUEVOS ASUNTOS

Han tenido entrada en la secretaría del C. Deliberante dos nuevos mensajes del D. E. municipal. Por uno solicita el tratamiento del proyecto de ordenanza autorizando la construcción de un hospital que llevará el nombre de Eva D. de Perón, y el otro relacionado con la jubilación del personal de obreros del personal de la empresa municipal de transporte.

Invitación de la Defensa Antiaérea Pasiva de S. Fe

La secretaría de Defensa Antiaérea Pasiva de la ciudad de Santa Fe, invita a concurrir y participar en la realización de los diversos actos que se llevarán a cabo con motivo de conmemorarse el "Día del Reservista" y agregarse a las columnas de la Defensa Antiaérea Pasiva de la ciudad de Santa Fe en el desfile que se efectuará el 20 del corriente a las 10, siendo su punto de concentración en la intersección que forman las calles 1o. de Mayo y Tucumán.

En Yapeyú, el Pueblo Natal del General San Martín

SE RENDIRA EL PROXIMO 12 UN GRAN HOMENAJE

El sábado 12 del actual se efectuará en Yapeyú, con asistencia de altas autoridades de la Nación y de la provincia de Corrientes, el homenaje que Obras Sanitarias de la Nación rinde al General don José de San Martín en su pueblo natal.

En la oportunidad serán inauguradas las obras de provisión de agua a dicha población, cuyas instalaciones, de un costo de $ 1.500.000, han sido realizadas dentro de las líneas estéticas, adecuadas a la jerarquía histórica del lugar, y un monumento-fuente erigido a la memoria del Libertador, el cual ha sido costeado por contribución de todo el personal de la institución.

El programa de actos se iniciará a las 10 del día citado, con el izamiento de la Bandera Nacional en el mástil del establecimiento de aguas corrientes, oficiándose a continuación una misa de campaña.

Luego, previa ejecución del Himno Nacional por la banda de música de la guarnición de Paso de los Libres, se procederá a la bendición de las instalaciones y al descubrimiento de una placa de bronce recordatoria de la ceremonia inaugural.

Seguidamente, harán uso de la palabra el Administrador General de Obras Sanitarias, Ing. Federico F. Weiss y, en nombre del gobierno de Corrientes, el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas del mismo, capitán Mateo Tous.

En dicho acto se descubrirá el monumento-fuente al Libertador y se hará entrega de una medalla de oro al autor del proyecto de esa obra artística, escultor Alfredo Luciardo.

Al mediodía será servido un almuerzo criollo popular.

Por la noche, en Paso de los Libres, el gobierno de Corrientes obsequiará con una comida en el Hotel de Turismo, a las autoridades en localidad asistentes, a la ceremonia.

Queja sobre el servicio que presta la empresa de ómnibus "C. Rincón"

La comisión de fiestas, conjuntamente con los centros "Dr. Raúl N. Rapela" y "María del Carmen Rey de Cesar", hoy unidades básicas, que cuentan con 150 y 100 afiliadas, respectivamente, se han dirigido al gobernador e intendente municipal, denunciando el mal servicio que presta la empresa Central Rincón.

Expresan que en muchísimas ocasiones deja en el camino a una cantidad considerable de pasajeros que deben regresar a esta capital, entre ellos ancianos, mujeres y niños, los cuales se ven obligados a volver a pie, o que perjudica especialmente a las personas que tienen obligación de trasladarse por razones de trabajo.

Escuela Industrial de la Nación (Ciclo Superior)

La dirección de la escuela hace saber a los alumnos egresados en 1946, 1947 y 1948, que están a su disposición los correspondientes certificados de estudio, pudiendo pasar a retirarlos todos los días hábiles de 8 a 18, por secretaría.

DIVISION DE PODERES EN EL REGIMEN INSTITUCIONAL

Categóricas han sido las palabras del ministro del Interior, señor Borlenghi, con respecto al procedimiento que por orden judicial llevóse a cabo en la metrópoli y que dió por resultado la detención de numerosos sujetos al margen de las leyes.

Destacó el ministro Borlenghi la actuación del Poder Ejecutivo, a través de la repartición policial de su dependencia, y señaló que, tal como lo estatuye nuestra Constitución, la Policía Federal presta su colaboración cada vez que la justicia así lo requiere.

Claro está que, en esta emergencia como en tantas otras, la crítica destructiva se ha ensañado y ha dado al procedimiento que motiva nuestro comentario otras características así como posibles repeticiones que afectarían a quienes, por una necesidad natural, buscan en sus horas libres algún esparcimiento en esos lugares de reunión donde si bien concurren elementos al margen de la ley, éstos, como quedó demostrado en el procedimiento de marras, son una ínfima minoría frente al grueso de la población moral, sana y honrada, como lo destacara el ministro Borlenghi en su conversación con los periodistas metropolitanos.

Ha habido indudablemente precipitación y falta de tacto y sensibilidad social por parte del juez que dispuso el procedimiento. Sin embargo, la policía debió prestar el concurso de su fuerza ante el requerimiento de quien estaba, en uso de sus atribuciones, expresamente autorizado para ello.

Los sujetos y organizaciones que atentan contra la moral y las normas legales serán perseguidos por nuestras autoridades con el mayor empeño. Así lo afirmó el señor Borlenghi y así lo celebra la población entera del país que se ve resguardada de los malos elementos que actúan en todas las grandes urbes. Esto es saludable y, por otra parte, si bien el episodio ha sido lamentable y se afectaron numerosos intereses personales, muy respetables por cierto, por la precipitación de un juez, reconforta comprobar que actúan nuestras autoridades celosas por cumplir con las prerrogativas que la Constitución otorga a los distintos poderes del Estado que son la base de nuestro sistema institucional.